



**Fundary, S.A.P.I. de C.V.,
Institución de Financiamiento Colectivo
Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente**

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera	5
Estados de resultado integral.....	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (IFC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos de la Comisión a que está sujeta la Compañía; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las pérdidas acumuladas superan las dos terceras partes del capital social, situación que podría originar la disolución de la Compañía a petición de un tercero de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo cual, la continuidad de las operaciones dependerá del apoyo que reciba de sus accionistas y acreedores para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de empresa en funcionamiento, a menos que, la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. También:

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

I. Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

III. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

V. Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Baker Tilly México, S.C.
Firma Miembro Independiente de
Baker Tilly International



C.P.C. Parménides Lozano Rodríguez
Socio

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023.

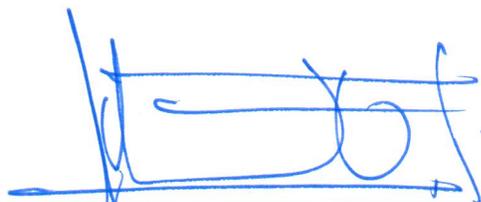
Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	700	\$ 21
Cuentas por cobrar:			
Cartera de crédito	3	1,245	3,049
Impuestos por recuperar		5,346	4,522
Total de cuentas por cobrar		6,591	7,571
Total del activo circulante		7,291	7,592
Equipo de cómputo, neto	4	32	37
Activos intangibles	5	16,368	15,306
Total del activo no circulante		16,400	15,343
Total del activo	\$	23,691	\$ 22,935

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General



L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

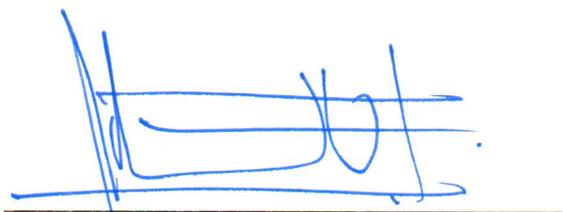
Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2022	2021
Pasivo y Capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Acreedores diversos	\$	314	\$ 916
Impuesto por pagar		649	792
Total del pasivo a corto plazo		<u>963</u>	<u>1,708</u>
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	6	<u>233</u>	<u>268</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>233</u>	<u>268</u>
Total del pasivo		<u>1,196</u>	<u>1,976</u>
Capital contable			
Capital social	7	74,845	61,520
Resultados Acumulados:			
De ejercicios anteriores		(40,561)	(8,519)
Del ejercicio		<u>(11,789)</u>	<u>(32,042)</u>
		<u>(52,350)</u>	<u>(40,561)</u>
Total del capital contable		<u>22,495</u>	<u>20,959</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 23,691</u>	<u>\$ 22,935</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General



L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de resultado integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

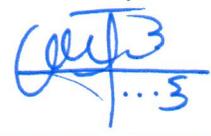
	Notas	2022	2021
INGRESOS POR INTERESES Y SERVICIOS	\$	1,834	\$ 2,374
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Estimación de cuentas incobrables		162	20,031
Salarios		5,952	5,844
Servicios en la nube		2,145	2,290
Propaganda y publicidad		299	1,455
Carga social		1,205	1,190
Servicios legales		474	815
Representaciones públicas		397	520
Suscripciones y rentas de software		422	472
Servicios de pagos electrónicos		459	459
Gastos de cobranza		558	391
Honorarios y servicios profesionales		873	419
Servicios de auditoría		252	157
Comisiones sobre ventas		111	49
Papelería y artículos de oficina		22	43
Reclutamiento y selección		-	30
Depreciación contable		23	24
Indemnización legal y prima de antigüedad		(35)	72
Teléfono e internet		27	24
Otros gastos		267	124
Total gastos de operación		<u>13,613</u>	<u>34,409</u>
Pérdida de operación		<u>(11,779)</u>	<u>(32,035)</u>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:			
Intereses a cargo, neto		<u>(10)</u>	<u>(7)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		<u>(11,789)</u>	<u>(32,042)</u>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-	-
Pérdida neta del año	\$	<u>(11,789)</u>	<u>\$ (32,042)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://funday.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


 Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


 L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

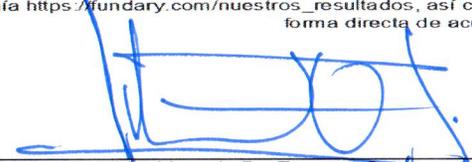
Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de cambios en el capital contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

	Resultados acumulados:			
	Capital social	De ejercicios anteriores	Del año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (no auditados)	\$ 43,420	(2,417)	(5,905)	35,098
Traspaso de la pérdida neta de 2020	-	(5,905)	5,905	-
Incremento de capital social	18,100	-	-	18,100
Reconocimiento inicial de obligaciones laborales	-	(197)	-	(197)
Pérdida neta del año	-	-	(32,042)	(32,042)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 61,520	\$ (8,519)	\$ (32,042)	\$ 20,959
Traspaso de la pérdida neta de 2021	-	(32,042)	32,042	-
Incremento de capital social (Nota 7)	13,325	-	-	13,325
Pérdida neta del año	-	-	(11,789)	(11,789)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 74,845	\$ (40,561)	\$ (11,789)	\$ 22,495

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF


 Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


 L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

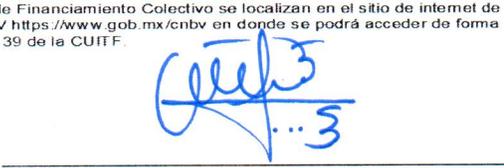
	Notas	2022	2021
Pérdida neta del año		\$ (11,789)	\$ (32,042)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo			
Estimación preventiva para riesgos crediticios		161	20,031
Depreciaciones		23	24
		<u>(11,605)</u>	<u>(11,987)</u>
Actividades de operación			
Incremento en cartera de crédito		1,643	(2,414)
Incremento en impuestos por recuperar		(824)	(1,238)
Incremento en otros pasivos operativos		(780)	1,027
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de operación		<u>(11,566)</u>	<u>(14,612)</u>
Actividades de inversión			
Pagos por adquisición de equipo de cómputo		(18)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles		(1,062)	(3,672)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(1,080)</u>	<u>(3,672)</u>
Actividades de financiamiento			
Incremento de capital social		13,325	18,100
Flujos netos de efectivo generados en actividades de financiamiento		<u>13,325</u>	<u>18,100</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo		679	(184)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		21	205
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 700</u>	<u>\$ 21</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://funday.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


 Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


 L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Notas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021
(cifras en miles de pesos)

1. Información de la compañía y naturaleza de sus operaciones

Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC (“la Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 2016 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de financiamiento e inversión de forma innovadora para todo tipo de empresas a través de medios electrónicos, plataformas de programas, desarrollos y sistemas denominados “software”. Su domicilio y principal ubicación de operaciones es el Blvd. Manuel Ávila Camacho 184, Col. Reforma Social en la Ciudad de México.

Evento significativo

En marzo del 2021, la Compañía recibió la aprobación de la CNBV, la SHCP y BANXICO de forma unánime, sin salvedades y con publicación en el Diario Oficial de la Federación para operar como la primera Institución de Financiamiento Colectivo en México.

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el Decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la LFT en materia de vacaciones con el objetivo fundamental de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones para los trabajadores a partir de su primer año de servicio y en años subsecuentes. Esta reforma entró en vigor el 1 de enero de 2023.

Planes de la administración

A inicios del ejercicio 2022, la Compañía replanteo sus planes de expansión debido a los incrementos en las tasas de interés, estima un escenario de crecimiento a partir del año 2024, el descuento de los flujos de efectivo al final de la proyección es a 5 y 6 años como referencia, ajustando la tasa del descuento del 25% al 28%.

2. Políticas contables significativas aplicadas

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre bases históricas de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, establecidos por la Comisión.

Las instituciones de financiamiento colectivo observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de financiamiento colectivo consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales y establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las instituciones que sigan el proceso supletorio deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

b) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se integran a los mismos. Las estimaciones mencionadas se han efectuado sobre la base de considerarlas adecuadas en las circunstancias, sin embargo, los resultados pueden diferir de dichas estimaciones.

c) Moneda de informe

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros fue autorizada el 27 de marzo de 2023, por los directivos que lo suscriben y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea ordinaria de Accionistas de la Compañía.

e) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas y mejoras adoptadas a partir del 1 de enero de 2022

La Compañía no adoptó nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022 ya que no le son aplicables.

Modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes

A la fecha de autorización de los estados financieros, el CINIF ha publicado modificaciones y mejoras a las NIF, cuya vigencia es posterior al 31 de diciembre de 2022 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

El Marco Conceptual de las NIF cambia de nomenclatura para incluirse en la NIF A-1 lo que antes conformaba la seria A del anterior Marco Conceptual (NIF A-1 a NIF A-8). Otros cambios de importancia son las características cualitativas fundamentales y de mejora de los estados financieros, algunas definiciones de activo y de pasivo, la nueva base de valuación de costo amortizado y se eliminan los valores de costo de reposición y costo de reemplazo. Todo lo anterior, dada la emisión de nuevas normas particulares y acercar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El nuevo Marco Conceptual entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

i) Mejoras a las NIF 2023 que generan cambios contables

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas / NIF C-11 Capital contable - Activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios.

Con esta mejora se hacen ajustes a la NIF B-11 para establecer que dicha diferencia debe afectar también resultados acumulados, para requerir revelar cierta información sobre estas transacciones y para incluir en las bases para conclusiones el análisis realizado sobre las modificaciones mencionadas. Adicionalmente, como consecuencia de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Excepción para conversión a la moneda funcional.

Con base en algunos comentarios recibidos, el CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

ii) Mejoras a las NIF 2023 que no generan cambios contables

NIF B-10 Efectos de la inflación - Niveles de la inflación en un entorno inflacionario

Se modifica la redacción de algunos párrafos para eliminar la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, indicando que solamente cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26% se considerará un entorno económico inflacionario.

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros

Valuación de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación. Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre en la NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros, y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 Instrumentos Financieros, respecto a la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio

de la contraprestación y dicho valor razonable no se basa en datos observables.

NIF C-3 Cuentas por Cobrar

Referencia a otras cuentas por cobrar y eliminación de referencias a cuentas por cobrar. Se precisa en el alcance de la norma que esta también es aplicable a las otras cuentas por cobrar y se eliminan referencias al concepto cuentas por cobrar comerciales, término que ya no es utilizado en esta NIF.

NIF C-4 Inventarios

Precisiones en redacción. El CINIF consideró conveniente incluir algunas mejoras, con las que se puntualizan y aclaran ciertos conceptos normativos. Adicionalmente, se modificó un párrafo introductorio de la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aclarando la diferencia que surge con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, Inventarios.

NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento

Capitalización del costo de financiamiento en plantas productoras. Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre en la NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento, y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 23 Costos de Préstamos, respecto a la capitalización del costo de financiamiento en plantas productoras.

La Administración de la Compañía anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer periodo que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran usando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año reportado, se reconocen en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio a la fecha de la transacción (costo histórico).

g) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2022 y 2021, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 7.82% y 7.36%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años inmediatos anteriores a 2022 y 2021 fue de 13.87% y 11.19%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años al cierre de 2022 es de 19.39%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario para los años reportados y el siguiente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están preparados sobre la base del valor histórico original. De conformidad con la NIF B-10, la Compañía no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera por operar en un entorno económico no inflacionario.

h) Presentación del estado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados adjuntos se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

i) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, conciliadas con aquellas partidas que no representan flujos de efectivo derivadas de actividades de inversión y financiamiento; y posteriormente se presentan los

cambios en el capital de trabajo y los flujos de efectivo derivados de las actividades de inversión y financiamiento.

j) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. La acumulación de los intereses se suspende en el momento en que el crédito es considerado como cartera vencida y se reconocen en resultados como ingresos en el momento en que son cobrados o se traspasa el crédito a cartera vigente.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes comprenden el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores a corto plazo, de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y de poco riesgo en su cambio de valor. El efectivo se presenta a valor nominal y las inversiones se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en el valor de este rubro se reconocen en el resultado integral de financiamiento.

l) Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se reconoce inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación del equipo de cómputo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 4) que se reserva anualmente, considerando su valor residual.

Si una partida se integra por diversos componentes con diferentes vidas útiles, cada uno se deprecia en su vida útil estimada. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

<u>Concepto</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Equipo de cómputo	30%

m) Activos intangibles

Los activos intangibles y sus costos de desarrollo se reconocen y capitalizan sólo cuando estos son identificables, proporcionan beneficios económicos y se tiene un control sobre dichos activos. Estos activos se miden a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. Los costos de activos intangibles de vida indefinida no son sujetos a amortización.

Los intangibles de la Compañía representan costos de desarrollo de software que tienen vida útil indefinida.

n) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía realiza pruebas del deterioro de sus activos no financieros. Dichas pruebas se realizan cuando se presentan indicios o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de estos activos pueda no ser recuperado.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y se prueban para identificar una posible pérdida por deterioro por lo menos una vez al año, o con más frecuencia, si los eventos o cambios en las circunstancias lo ameritan. Cualquier pérdida por deterioro, previamente reconocida, no puede ser reversada. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su monto recuperable, el cual se define como el valor razonable menos los costos de su retiro o su valor en uso, el que sea mayor. Para medir el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más reducidos por los que puedan generar de manera separada e identificable flujos de efectivo que sean altamente independientes de la generación de flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo).

El valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados por cada unidad generadora de efectivo (valor presente), aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del mercado, asociados a cada grupo de activos.

Los activos por los que se ha reconocido una pérdida por deterioro se revisan anualmente para determinar si dicha pérdida puede ser reversada.

o) Beneficios a empleados

Beneficios directos

Las obligaciones por prestaciones a los empleados a corto plazo por concepto de sueldos, participación en las utilidades, aguinaldos, vacaciones anuales retribuidas, se reconocen como gasto en el ejercicio económico en el que los empleados han prestado sus servicios a la Compañía.

Indemnizaciones y prima de antigüedad

La Ley Federal del Trabajo en México (LFT) contempla el pago de una prima de antigüedad a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio, así como indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria como beneficios por terminación o retiro obligatorios a los empleados. Estos beneficios se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Los ajustes a las OBD por las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en ORI y se reciclan a resultados con base en la vida laboral remanente promedio se reconocen en resultados. Los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan (si aplica), se reconocen en resultados.

p) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

q) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad es la suma del impuesto sobre la renta (ISR) causado y diferido. El ISR causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El ISR diferido se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación entre los valores fiscales y contables de los activos y pasivos y aplicando la tasa fiscal que se estima aplicará en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide.

Se reconoce un activo por ISR diferido por las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales, solo en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El activo se evalúa periódicamente y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo se pueda aplicar. Cualquier reserva estimada de activo se revierte en la medida en que sea probable que las utilidades fiscales futuras permitan recuperar el activo.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de la utilidad o pérdida del año se reconocen en relación con la transacción subyacente, en ORI.

r) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para calcular y registrar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Compañía clasifica la totalidad de la cartera conforme a la tabla siguiente:

<u>Días de mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
91 a 180	95%
Más de 180	100%

Con esta metodología la Compañía garantiza que la cartera vencida esté cubierta en su totalidad.

3. Cartera de crédito

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de crédito se encuentra integrada de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera vigente	\$ 1,245	\$ 3,049
Cartera vencida	<u>20,192</u>	<u>20,031</u>
Total	<u>21,437</u>	<u>23,080</u>
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ (20,192)	\$ (20,031)
Clientes, neto	<u>\$1,245</u>	<u>3,049</u>

b) Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha constituido una estimación por un importe de \$20,192 y 20,031 respectivamente, a continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del período	\$ 20,031	\$ -
Aplicaciones del período	-	-
Estimación creada en el período	<u>161</u>	<u>20,031</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 20,192</u>	<u>\$ 20,031</u>

4. Equipo de cómputo, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en equipo de cómputo se integraban como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de cómputo	\$ 143	\$ 125
Total		
Menos - depreciación acumulada	<u>(111)</u>	<u>(88)</u>
Equipo de cómputo, neto	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 37</u>

La depreciación del ejercicio de 2022 y 2021, cargada a resultados importó la cantidad de \$23 y \$24, respectivamente.

5. Activos intangibles

	<u>Desarrollos internos</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (No auditado)	\$ 11,634
Adiciones – desarrollos internos	<u>3,672</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,306
Adiciones – desarrollos internos	<u>1,062</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$16,368</u>

Los desarrollos internos corresponden a software que fue implementado en las áreas de análisis crediticio y ventas de la Compañía, está reconocido a su costo histórico y está sujeta a pruebas de deterioro anuales.

6. Beneficios a los empleados

La información actuarial de los planes de beneficios definidos a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y su integración, se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2022	\$ 26	\$ 242	\$ 268
Costo laboral del servicio actuarial	24	39	63
Costo financiero	2	17	19
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(8)	(109)	(117)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 44	\$ 189	\$ 233

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento	8.75%	7.75%
Tasa de incremento salarial	9.75%	5.50%

7. Capital Contable

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integraba como sigue:

	2022		2021	
	Núm. de acciones	Monto	Núm. de acciones	Monto
Fijo (Serie A)	15,000,000	15,000	15,000,000	15,000
Serie B				
Variable (Serie B-1)	66,542,609	59,845	53,217,609	46,520
Total de capital social	81,542,609	74,845	68,217,609	61,520

El total del capital social está representado por acciones comunes, nominativas con derecho a voto, totalmente suscritas y pagadas, con valor nominal de \$ 1 peso cada una.

- De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal.
- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), en caso de distribución de utilidades o reducción de capital, excepto cuentas de utilidad fiscal (CUFIN) y aportaciones de capital actualizadas (CUCA), que no excedan al capital contable, se causará el impuesto sobre la renta aplicable a dividendos a cargo de la Compañía, a una tasa equivalente al

42.86% del dividendo pagado. En este caso, el impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes a cargo de la Compañía.

- d) De acuerdo con las nuevas disposiciones de LISR que entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2014, en caso de distribución de utilidades, generadas a partir de 2014, se efectuara una retención del 10% sobre el monto de la distribución, en caso de pagarse a accionistas personas físicas o residentes en el extranjero.
- e) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2022, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en su parte variable, en la cantidad de \$13,325 de acciones, tomando en consideración las aportaciones para futuros aumentos de capital realizados en los primeros meses del año 2022.
- f) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2021, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en su parte variable, en la cantidad de \$6,100 de acciones, tomando en consideración las aportaciones para futuros aumentos de capital realizados en los primeros meses del año 2021.
- g) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en su parte variable, en la cantidad de \$12,000 de acciones, tomando en consideración las aportaciones para futuros aumentos de capital realizados en los meses de mayo a diciembre del año 2021.

8. Entorno Fiscal

El 11 de diciembre de 2013, se publica la nueva Ley del Impuesto sobre la renta con vigencia a partir del 1º. de enero de 2014, se mantiene la tasa de impuesto del 30%.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía generó pérdidas fiscales por \$12,842 y \$32,853 respectivamente. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa legal, principalmente por los efectos inflacionarios contables y fiscales y por los gastos no deducibles.

La Compañía, sigue la práctica de reconocer íntegramente los efectos de los impuestos diferidos, tal como establece la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", emitido por el CINIF.

La determinación del impuesto sobre la renta diferido se realizó a través del método de activos y pasivos que comparan los valores contables y fiscales de los mismos, de esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplican las tasas fiscales correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce el impuesto sobre la renta diferido se resumen como sigue:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Activo fijo	\$ 1	\$ 1
Provisión de gastos	63	74
Provisión obligaciones laborales	70	80
Pérdidas fiscales	19,485	(14,398)
Estimación de no realización de activos diferidos	(19,619)	(14,553)
Activo diferido, neto	\$ -	\$ -

Los beneficios de las pérdidas actualizadas reconocidas dentro del activo por ISR diferido pueden recuperarse sujetos a ciertas condiciones. Las fechas de vencimiento y los montos reexpresados al 31 de diciembre de 2022 son:

Año de vencimiento	Pérdidas actualizadas
2026	\$ 68
2027	2,580
2028	4,763
2029	43
2030	7,742
2031	36,545
2032	13,210
	<u>\$ 64,951</u>

9. Contingencias

- a) De conformidad con la Ley del impuesto sobre la renta en vigor, la Compañía está sujeta a ser revisada por las autoridades fiscales hasta por cinco años anteriores a la última declaración anual presentada. Por lo tanto, la Compañía es contingente frente a cualquier determinación presuntiva de impuestos pagaderos determinado por la autoridad, más los accesorios aplicables.
- b) Las empresas que realizan transacciones con partes relacionadas en México o el extranjero están sujetas a requerimientos fiscales en la determinación de los precios acordados. Estos precios deben ser equivalentes a aquellos manejados con terceros en transacciones comparables. Cualquier revisión de los precios manejados por la Compañía con sus partes relacionadas por parte de la autoridad fiscal, puede resultar en la determinación de impuestos omitidos y accesorios, que pueden alcanzar hasta el monto del impuesto omitido establecido por la autoridad.

10. Hechos posteriores

Reforma laboral en materia de vacaciones

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el Decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la LFT en materia de vacaciones, con el objetivo fundamental de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones para los trabajadores a partir de su primer año de servicio y en años subsecuentes. Esta reforma entró en vigor el 1 de enero de 2023.

"Las presentes notas a los estados financieros se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Las presentes notas a los estados financieros fueron aprobadas por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que las suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
Director General



L.C. John Flores Sandoval
Gerente de Contabilidad